ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO EJECUTIVO DEL FONDO DE COMPETITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO 2012

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día veinticinco de octubre del año dos mil doce, siendo las doce horas, previa convocatoria realizada en tiempo y forma a través de los oficios: ---------- FIDECOMP/ST/001/2012, FIDECOMP/ST/002/2012, FIDECOMP/ST/003/2012, FIDECOMP/ST/004/2012, FIDECOMP/ST/005/2012, FIDECOMP/ST/006/2012, FIDECOMP/ST/007/2012, FIDECOMP/ST/008/2012, FIDECOMP/ST/010/2012, de fecha 24 de octubre del año en curso, emitida por el Lic. Armando Haddad Giorgi, Presidente Suplente Comité Técnico del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo; se hace constar que se encuentran reunidos en la Oficina de la Secretaría de Hacienda, ubicada en Casa de Morelos, Mezanine, Plaza de Armas sin número, Colonia Centro C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; el Lic. Armando Haddad Giorgi, en su calidad de Presidente Suplente, en representación del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos como Presidente de este Comité Técnico; el Lic. Julio Mitre Cendejas, Secretario de Economía, en su carácter de Secretario Técnico; la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda, en su carácter de Vocal del Comité Técnico, el C.P. Guillermo León Flores, Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico; el Ing. Mario Laiseca Viruega, Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico; el Lic. David Velázquez Velázquez, Subsecretario de Planeación y Director General del Fideicomiso; la C.P. Ana María Vélez Fernández, Comisaria Pública del FIDECOMP, y como invitados: el Lic. Ramón Velázquez Santillán, Director General Jurídico de la Secretaría de Economía; la Lic. Sonia Romina González Rosales, Asesora del Fideicomiso, y el Lic. Carlos Riva Palacio Than, Secretario de Administración del Gobierno del Estado de Morelos de conformidad con la lista de asistencia que se agrega a la presente como "Anexo uno", con el objeto de llevar a cabo la Novena Sesión Extraordinaria del 2012 del Comité Técnico del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo, de conformidad con el siguiente: ----------

ORDEN DEL DÍA: ----------

1. Pase de lista y verificación de quórum.----------
2. Aprobación al Orden del Día.----------
3. Presentación y acreditación del Presidente Suplente del Comité Técnico.----------
4. Presentación y acreditación del Secretario Técnico del Comité Técnico.----------
5. Presentación y acreditación del Director General del Fideicomiso.----------
6. Registro de nombres y firmas de nuevos integrantes Miembros del Comité Técnico.----------
7. Presentación Ejecutiva de Anteproyectos propuestos por la Secretaría de Economía para su ejecución en el ejercicio 2012.----------

8. Presentación y, en su caso, aprobación de recalendarización de sesiones ordinarias del ejercicio 2012.----------
9. Presentación y, en su caso, autorización para cancelar el Fondo Revolvente a nombre del Mtro. José Telumbre Melgar.----------
10. Presentación y, en su caso, autorización para aperturar el Fondo Revolvente a nombre del Lic. David Velázquez Velázquez.----------
11. Aprobación y firma de los Acuerdos de la presente Sesión.----------
12. Clausura de la sesión.----------

En uso de la palabra el Lic. Armando Haddad Giorgi, Presidente Suplente del Comité Técnico, da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia.------ Acto continúo y en cumplimiento al **punto número uno** del Orden del Día, se procede al pase de lista, manifestando que se cuenta con el Quórum legal necesario para el desahogo de la reunión por lo que se declara instalado formalmente este Órgano Colegiado y válidos los Acuerdos que se determinen.---- En cumplimiento al **Punto número dos**, referente a la Aprobación al orden del día, el Lic. Armando Haddad Giorgi, Presidente Suplente del Comité Técnico, procede a dar lectura al Orden del Día, el cual forma parte integral de la carpeta que previamente les fue entregada y somete a consideración de los asistentes su aprobación. No habiendo comentarios sustanciales al respecto, los integrantes del Comité Técnico decide tomar el siguiente: ----------

Acuerdo 01/9ª Extraordinaria/25-10-12.- Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico aprueban el Orden del Día de la Novena Sesión Extraordinaria de 2012.----------

Continuando con el **Punto número tres,** referente a la Presentación y acreditación del Presidente Suplente del Comité Técnico, el Lic. Julio Mitre Cendejas, Secretario Técnico hace uso de la palabra para presentar al Lic. Armando Haddad Giorgi como Suplente del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, en su carácter de Presidente del Comité Técnico de este Fideicomiso, de conformidad con el nombramiento emitido por el Lic. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, el cual se presenta en la carpeta informativa de la presente sesión, en cumplimiento a la Cláusula Sexta del Contrato del Fideicomiso de Inversión y Administración, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 4537 de fecha 13 de Junio de 2007. Los miembros del Comité Técnico dan la bienvenida al Lic. Armando Haddad Giorgi, Presidente Suplente del Fideicomiso, quien acepta el cargo que se le confiere y manifiesta que conoce los términos y condiciones del Fideicomiso, así como los derechos y obligaciones que le corresponden por el desempeño de su cargo. No habiendo más comentarios al respecto, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:----------

Acuerdo 02/9ª Extraordinaria/25-10-12.- Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico acreditan al C. Armando Haddad Giorgi como Suplente del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos,

en su carácter de Presidente del Comité Técnico, mismo que acepta el cargo que se le confiere y manifiesta que conoce los términos y condiciones del Fideicomiso, así como los derechos y obligaciones que le corresponden por el desempeño de su cargo.----------

En cumplimiento al **Punto número cuatro,** referente a la Presentación y acreditación del Secretario Técnico del Comité Técnico, el Lic. Julio Mitre Cendejas, Secretario Técnico hace uso de la palabra para presentar su nombramiento emitido por el Lic. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, el cual se presenta en la carpeta informativa de la presente sesión, donde se acredita como Secretario de Economía y consecuentemente Secretario Técnico del Fideicomiso, conforme a lo establecido en la Cláusula Sexta del Contrato del Fideicomiso de Inversión y Administración, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 4537 de fecha 13 de Junio de 2007. Los miembros del Comité Técnico dan la bienvenida al Lic. Julio Mitre Cendejas, Secretario de Economía y Secretario Técnico del Fideicomiso, quien acepta el cargo que se le confiere y manifiesta que conoce los términos y condiciones del Fideicomiso, así como los derechos y obligaciones que le corresponden por el desempeño de su cargo. No habiendo más comentarios al respecto, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:----------

Acuerdo 03/9ª Extraordinaria/25-10-12.- Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico acreditan al Lic. Julio Mitre Cendejas, Secretario de Economía como Secretario Técnico del Comité Técnico, mismo que acepta el cargo que se le confiere y manifiesta que conoce los términos y condiciones del Fideicomiso, así como los derechos y obligaciones que le corresponden por el desempeño de su cargo.----------

Continuando con el **Punto número cinco,** referente a la Presentación y acreditación del Director General del Fideicomiso, el Lic. Julio Mitre Cendejas, Secretario Técnico hace uso de la palabra para presentar al Lic. David Velázquez Velázquez y el nombramiento emitido por el Lic. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, que lo acredita como Subsecretario de Planeación y por consecuencia Director General del Fideicomiso, de conformidad con lo establecido en la Cláusula Sexta del Contrato del Fideicomiso de Inversión y Administración, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 4537 de fecha 13 de Junio de 2007. Los miembros del Comité Técnico dan la bienvenida al Lic. David Velázquez Velázquez, Subsecretario de Planeación y Director General del Fideicomiso, quien acepta el cargo que se le confiere y manifiesta que conoce los términos y condiciones del Fideicomiso, así como los derechos y obligaciones que le corresponden por el desempeño de su cargo. No habiendo más comentarios al respecto, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:----------

Acuerdo 04/9ª Extraordinaria/25-10-12.- Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico acreditan al Lic. David Velázquez Velázquez como

Director General, mismo que acepta el cargo que se le confiere y manifiesta que conoce los términos y condiciones del Fideicomiso, así como los derechos y obligaciones que le corresponden por el desempeño de su cargo.----------
En cumplimiento con el **Punto número seis,** referente al Registro de nombres y firmas de nuevos integrantes Miembros del Comité Técnico, el Lic. Julio Mitre Cendejas, Secretario Técnico hace uso de la palabra, para solicitar a los nuevos integrantes del Comité Técnico el registro de su nombre y firma, en el formato que servirá como la actualización del anexo "uno" del Contrato del Fideicomiso de Inversión y Administración, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 4537 de fecha 13 de Junio de 2007, en cumplimiento a su Cláusula Sexta, toma la palabra la C.P. Ana María Vélez Fernández, Comisaria Pública del Fideicomiso, para solicitar se agregue al formato de registro, copia de la identificación oficial con fotografía de cada integrante. No habiendo más comentarios al respecto los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:----------
Acuerdo 05/9ª Extraordinaria/25-10-12.- El Comité Técnico por unanimidad de votos acredita los nombres y firmas de los nuevos integrantes Miembros del Comité Técnico en cumplimiento a la Cláusula Sexta del Contrato del Fideicomiso No. 2151-8, mediante la actualización del Anexo Uno, del contrato referido.-------
Continuando con el **Punto número siete,** referente a la Presentación Ejecutiva de Anteproyectos propuestos por la Secretaría de Economía para su ejecución en el ejercicio 2012, el Lic. Julio Mitre Cendejas, Secretario Técnico hace uso de la palabra, para comentar algunas de las características de los proyectos propuestos en este punto, los cuales son "1° Foro de arroz del Estado de Morelos, denominación de origen", "Caravana del emprendedor de 2012", "Expo empresarios automotrices 2012", "Mercado de Tepalcingo", "Campaña de Promoción en el Marco del Festival de la Nochebuena "Cuetlaxochitl" Morelos 2012", "Taller Competitivo Fase Uno", "Rehabilitación del Mercado Adolfo López Mateos", "Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística" de 2012 y "Consume Morelos", mismos que ya han sido autorizados con recursos de la Secretaría de Economía Federal y que se liberará con la aportación del Gobierno del Estado de Morelos a dichos proyectos, es por ello que se presentan a este Fideicomiso. Toma la palabra la C.P. Ana María Vélez Fernández, para recomendar que se sigan los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos Apoyados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos vigentes, con el fin de que se presente la documentación requerida en dichos Lineamientos y sea analizada por el Grupo de Apoyo Técnico para emitir el dictamen que se presentará al Comité Técnico. A lo cual manifiesta el Lic. David Velázquez Velázquez, Director General del Fideicomiso, estar de acuerdo con el comentario de la Comisaria Pública, quien sugiere se presente la Ficha de Prefactibilidad de cada proyecto, y continuar con el proceso de evaluación establecido en los Lineamientos vigentes para determinar su aprobación en virtud de proteger al Fideicomiso, en futuras revisiones por parte

de las instancias fiscalizadoras o el mismo Congreso del Estado de Morelos, el cual cuenta con dicha facultad. Toma la palabra el Lic. Julio Mitre Cendejas, Secretario Técnico, quien comenta que hay algunos proyectos que requieren su aprobación antes del día 31 de octubre del presente año, debido al cierre de administración de la Secretaría de Economía Federal, por lo que solicita al Comité Técnico su consideración para aprobar la aportación de recursos a los proyectos. Toma la palabra el Lic. David Velázquez Velázquez, Director General del Fideicomiso, quién comenta que en relación al Proyecto "Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística" de 2012, propuesto por la Secretaría de Turismo, considera conveniente antes de aprobar algún recurso, solicitar a esta Dependencia la comprobación de los proyectos ya aprobados en 2011 y 2012, mismos que en algunos casos ya vencieron su plazo de ejecución y que no han comprobado con alguna documentación fiscal su avance físico y financiero mas que un 40% aproximadamente. Toma la palabra el C. Guillermo León Flores, Vocal del Comité Técnico, para sugerir realizar una próxima sesión extraordinaria, posiblemente el día lunes 29 de octubre del presente año, para analizar la información que deben presentar los proponentes de los proyectos, conforme a lo requerido por los Lineamientos vigentes del Fideicomiso. Toma la palabra el Lic. David Velázquez Velázquez, Director General del Fideicomiso, quién comenta que es conveniente priorizar los proyectos, ya que la disponibilidad en la cuenta del Fideicomiso, es de aproximadamente $6,000,000.00 (Seis millones de pesos 00/100 M.N.), recurso que probablemente no alcanzaría para ejecutar todos los proyectos presentados en esta sesión. A lo cual, hace uso de la palabra el Lic. Armando Haddad Giorgi, Presidente Suplente del Fideicomiso, para solicitar al Comité Técnico su opinión sobre los proyectos que se pueden presentar en una próxima sesión extraordinaria, quienes consideran que se podrá analizar la determinación incluso del Convenio de Colaboración y Programa de Ejecución de los siguientes proyectos: "Caravana del emprendedor de 2012", "Expo empresarios automotrices 2012", "Campaña de Promoción en el Marco del Festival de la Nochebuena "Cuetlaxochitl" Morelos 2012" y "Taller Competitivo Fase Uno", en cuanto al proyecto "Rehabilitación del Mercado Adolfo López Mateos", se podrá analizar su aprobación siempre y cuando se transfiera el recurso en distintas ministraciones, conforme a la disponibilidad en la cuenta del Fideicomiso y se recomienda analizar solamente la Ficha de Prefactibilidad del proyecto "Mercado de Tepalcingo", hasta que se presente documentación detallada del recurso que se ejercerá, por otra parte se considera conveniente posponer la determinación del proyecto "Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística" de 2012, hasta que se presente al menos la comprobación final de los proyectos aprobados en 2011, propuestos por la Secretaría de Turismo. En cuanto al proyecto "1° Foro de arroz del Estado de Morelos, denominación de origen", no procede el análisis del mismo ya que cuenta con recursos del Gobierno del Estado de Morelos, mediante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Toma la palabra el Lic. Julio

Mitre Cendejas, Secretario Técnico, para ofrecer al Comité Técnico, una presentación ejecutiva de los proyectos "Caravana del emprendedor de 2012" y "Consume Morelos". El Lic. Armando Haddad Giorgi, Presidente Suplente del Fideicomiso, da la bienvenida al personal de la Secretaría de Economía, quienes explican a los miembros del Comité Técnico, algunas características y objetivos de los proyectos mencionados anteriormente, entre las cuales se destacan que referente al proyecto "Consume Morelos", pretende crear una marca con este nombre, para poder etiquetar los productos generados en el estado, desarrollar un plan de marketing junto con una estrategia de publicación y promoción en medios de comunicación, además de realizar un sitio web, donde se pretenden dar a conocer los productos morelenses y los beneficios de consumirlos para la población de la región. Esta página web pretende posicionarse en los primeros lugares dentro del buscador más importante de la web denominado Google. En cuanto al proyecto "Caravana del emprendedor de 2012", se pretende dar a conocer todos los medios financieros con los que cuenta la Secretaría de Economía Federal para impulsar la cultura empresarial en los jóvenes morelenses. Los miembros del Comité Técnico, proceden a realizar algunas preguntas. No habiendo más comentarios al respecto deciden tomar el siguiente:----------

Acuerdo 06/9ª Extraordinaria/25-10-12.- El Comité Técnico en su conjunto se da por enterado de los Anteproyectos presentados por la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Morelos. Solicitando que se presenten las Fichas de Prefactibilidad, Ficha Técnica, Expedientes Técnicos, Convenios de Colaboración y Programas de Ejecución, así como sus respectivos dictámenes para su análisis y determinación en una próxima Sesión Extraordinaria el día lunes 29 de octubre del presente año, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Economía, ubicada en Ajusco No. 2 Colonia Buenavista, Cuernavaca, Morelos.----------

En cumplimiento al **Punto número ocho,** referente a la Presentación y, en su caso, aprobación de recalendarización de sesiones ordinarias del ejercicio 2012, Lic. Julio Mitre Cendejas, Secretario Técnico, hace uso de la palabra, para presentar la recalendarización de las sesiones ordinarias 2012, que se celebrarán en lo que resta del presente ejercicio, recorriendo la Décima Sesión Ordinaria 2012 al día 08 de Noviembre y la Décima Primera Sesión Ordinaria 2012 el 13 de Diciembre, apegándose a lo establecido en el Acuerdo que establece los lineamientos para la convocatoria y desarrollo de las sesiones ordinarias o extraordinarias de los órganos colegiados de la administración central y de los organismos auxiliares que integran el sector paraestatal del Estado de Morelos. Pregunta a los presentes si desean hacer algún comentario, no habiendo comentarios sustanciales al respecto, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:----------

Acuerdo 07/9ª Extraordinaria/25-10-12.- El Comité Técnico por unanimidad de votos aprueba la recalendarización de las sesiones ordinarias a celebrarse en lo

que resta del ejercicio 2012, por lo que este Órgano Colegiado llevará a cabo la Décima Sesión Ordinaria 2012 el día 08 de Noviembre y la Décima Primera Sesión Ordinaria 2012 el 13 de Diciembre, preferentemente a las 09:00 horas.----------

Continuando con el **Punto número nueve,** referente a la Presentación y, en su caso, autorización para cancelar el Fondo Revolvente a nombre del Mtro. José Telumbre Melgar, hace uso de la palabra el Lic. David Velázquez Velázquez, Director General del Fideicomiso, para solicitar al Comité Técnico su autorización para dicha cancelación, ya que el Mtro. José Telumbre Melgar, actualmente no funge como Director General del Fideicomiso. No habiendo más comentarios al respecto, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:

Acuerdo 08/9ª Extraordinaria/25-10-12.- El Comité Técnico por unanimidad de votos autoriza la cancelación del Fondo Revolvente del FIDECOMP a nombre del Mtro. José Telumbre Melgar.----------

En cumplimiento al **Punto número diez,** referente a la Presentación y, en su caso, autorización para aperturar el Fondo Revolvente a nombre del Lic. David Velázquez Velázquez. Toma la palabra, el Lic. David Velázquez Velázquez, Director General del Fideicomiso, y comenta que para cumplir con los gastos originados por las diversas actividades del Fideicomiso, solicita la autorización del Comité Técnico para aperturar un fondo revolvente mensual, de hasta $3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 MN), a su nombre, para atender el cumplimiento de dichos gastos, acto seguido los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente: ----------

Acuerdo 09/9ª Extraordinaria/25-10-12.- El Comité Técnico por unanimidad de votos aprueba la apertura del Fondo Revolvente durante los meses Noviembre y Diciembre del ejercicio 2012, e instruyen a la fiduciaria realizar la liberación de recursos a través de un cheque a nombre del Lic. David Velázquez Velázquez, Director General del Fideicomiso, por un monto de hasta $3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) mensuales. Así mismo, instruye al Director General hacer llegar esta instrucción a la Fiduciaria, ajustándose para su ejercicio a las Reglas para la comprobación del Gasto Público y de los Lineamientos para la Clasificación por Objeto de Gasto 2012.----------

Continuando con el **punto número once** del Orden del Día, referente a la aprobación y firma de los Acuerdos de la presente sesión, el Lic. Julio Mitre Cendejas, Secretario Técnico del Comité Técnico, da lectura a los Acuerdos tomados en la presente Sesión, acto seguido los miembros del Comité Técnico proceden a la firma de dichos acuerdos.----------

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento al **punto número doce** del Orden del Día, el Lic. Armando Haddad Giorgi, Presidente Suplente del Fideicomiso, declara clausurada la presente Sesión, siendo las trece horas, cuarenta minutos, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

---

MORELOS
PODER EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Comité Técnico del
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y
Promoción del Empleo

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador
Constitucional del Estado Libre y
Soberano de Morelos como Presidente
del Comité Técnico

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía y Secretario
Técnico del Comité Técnico

Lic. Adriana Flores Garza
Secretaria de Hacienda y Vocal del
Comité Técnico

Ing. Mario Laiseca Viruega
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

C. Guillermo León Flores
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

Lic. David Velázquez Velázquez
Director General del Fideicomiso

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012 DEL FIDEICOMISO EJECUTIVO DEL FONDO DE COMPETITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.